

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

INSTITUTO DE FOMENTO  
A LA CREATIVIDAD Y LA  
INNOVACIÓN

**Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

[www.creatividad.gob.ec](http://www.creatividad.gob.ec)



República  
del Ecuador

## Contenido

1. Introducción.....	3
2. Desarrollo.....	5
Planificación Estratégica Institucional.....	6
Plan Operativo Anual.....	8
Contratación Pública.....	9
Plan Operativo de Fomento.....	10
Fondo ejecutado.....	23
Principales resultados alcanzados.....	24

## Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

[www.creatividad.gob.ec](http://www.creatividad.gob.ec)



## 1.- INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador, establece como deber primordial del Estado planificar el desarrollo nacional, y en el artículo 280 señala “El Plan Nacional de Desarrollo constituye el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, así como la programación y ejecución del Presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos” (Constitución del Ecuador 2008). Premisa bajo la cual las entidades que conforman el Sector Público debían desarrollar sus planes institucionales, dirigiendo sus esfuerzos hacia la obtención eficiente de resultados y la implantación de una nueva cultura organizacional, para el cumplimiento de los Objetivos Nacionales y Políticas definidas en el Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025.

La referida Carta Magna posiciona a la planificación y a las políticas públicas como medios fundamentales para lograr el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales de la ciudadanía ecuatoriana; por ello, el Estado tiene el desafío de garantizar que cada ciudadano y ciudadana puedan ejercer todos sus derechos, sobre cinco ejes: Económico, Social, Seguridad Integral, Transición Ecológica e Institucional.

La planificación institucional, es el proceso a través del cual toda entidad establece sobre la base de su situación actual, del contexto que la rodea, de las políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales y territoriales y de su rol y competencia, como debería actuar para brindar de forma efectiva y eficiente servicios y/o productos que le permitan garantizar derechos a través del cumplimiento de las políticas propuestas y sus correspondientes metas y/o resultados (Secretaría Nacional de Planificación).

La cultura, como sector de importancia en el accionar público, está llamada a jugar un papel fundamental, fortaleciendo procesos de diálogo e interacción en los diferentes espacios con la finalidad de afianzar la diversidad de nuestra identidad nacional e intercultural y de esta manera proyectarla en el contexto internacional, basado en el caudal creativo de actores, gestores e instituciones culturales, que contribuyen de varios modos a propiciar el desarrollo humano integral e inclusivo.

Para el periodo 2021 – 2025, se contemplaba que la política pública cultural este orientada a crear una ciudadanía cultural, que responda a nuestros tiempos y a las necesidades de los pueblos y nacionalidades, colectivos, ciudadanos, grupos de atención prioritaria y otros; para lo cual es necesario analizar y desarrollar las

políticas culturales de nuestro país, así como encaminar la gestión y la administración pública cultural hacia la integración de todas las instituciones culturales que tradicionalmente han estado centradas más en la preservación y puesta en valor del acervo cultural, que en la ampliación de la producción de bienes y servicios culturales para la ciudadanía.

El Plan Estratégico Institucional – PEI - al ser un instrumento interno articulador y orientador de la gestión institucional, establece las directrices a observarse para que la entidad en cumplimiento de su misión y el logro de los objetivos estratégicos alcance su visión; para lo cual deberá desplegar un conjunto de estrategias, programas y proyectos orientados a contribuir a la consecución de resultados; al mismo tiempo, se constituye como un documento básico de programación, que permite orientar los planes operativos y presupuestos anuales.

En este contexto, el PEI se convierte en una herramienta de gran importancia para el accionar institucional, establece la visión estratégica impartida por las autoridades, define las prioridades para el próximo período cuatrienal, así como las estrategias para su consecución. El cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el PEI es responsabilidad conjunta de todos los funcionarios del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación – IFCI.

## Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

[www.creatividad.gob.ec](http://www.creatividad.gob.ec)



## 2.- DESARROLLO

**Tabla 1. Detalle Institucional**

<b>RUC:</b>	<b>1768192940001</b>
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación
<b>FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE</b>	Función Ejecutiva
<b>SECTOR:</b>	Sectorial del Desarrollo del Talento
<b>NIVEL QUE RINDE CUENTAS:</b>	Unidad de Administración Financiera UDAF
<b>PROVINCIA</b>	Pichincha
<b>CANTÓN</b>	Quito
<b>PARROQUIA</b>	La Mariscal Sucre
<b>DIRECCIÓN</b>	Av. Amazonas y Luis Cordero
<b>TELÉFONO</b>	02-3931250
<b>PÁGINA WEB O RED SOCIAL:</b>	<a href="http://creatividad.gob.ec/">http://creatividad.gob.ec/</a>
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	
<b>NOMBRES DEL REPRESENTANTE:</b>	Jorge Xavier Carrillo Grandes
<b>CARGO DEL REPRESENTANTE</b>	Director Ejecutivo del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	
<b>NOMBRES DEL RESPONSABLE</b>	Luis Guillermo Michilena Carranco
<b>CARGO DEL RESPONSABLE</b>	Director de Planificación y Gestión Estratégica
<b>FECHA DE DESIGNACIÓN</b>	06/04/2023
<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	
<b>NOMBRES DEL RESPONSABLE</b>	Andrea Estefanía Castillo García
<b>CARGO DEL RESPONSABLE</b>	Planificador 3
<b>FECHA DE DESIGNACIÓN</b>	06/04/2023
<b>DATOS DEL INFORME</b>	
<b>PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	
<b>FECHA INICIO:</b>	01 de enero de 2022
<b>FECHA FIN</b>	31 de diciembre de 2022

Fuente: SRI, Acuerdo Ministerial

Elaboración: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, 2022.

### Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

[www.creatividad.gob.ec](http://www.creatividad.gob.ec)



República  
del Ecuador

## PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

### *Elementos Orientadores*

**MISIÓN:** Fomentar la creación e innovación artística y cultural ecuatoriana en toda su diversidad, así como la investigación, producción, promoción, circulación y exhibición en el país y en el exterior, garantizando el acceso de la ciudadanía a la cultura y a las creaciones artísticas ecuatorianas.

**VISIÓN:** Consolidarse como la entidad de fomento y desarrollo de la creatividad e innovación de procesos culturales sostenibles a nivel nacional e internacional; dinamizador de transformaciones individuales y sociales, mediante la investigación, producción, promoción, circulación y exhibición de las industrias creativas y culturales ecuatorianas.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:**

1. Incrementar el fomento de creación, producción, innovación, investigación, promoción, circulación y exhibición artística y cultural ecuatoriano a nivel nacional e internacional.
2. Incrementar la coproducción con otros países, promoviendo la vinculación del sector cinematográfico, audiovisual y escénico ecuatoriano, a nivel nacional e internacional.
3. Incrementar la circulación equilibrada de obras artísticas nacionales y coproducciones en todos los segmentos del mercado a nivel nacional e internacional.
4. Fortalecer las capacidades institucionales

### **OBJETIVOS OPERATIVOS:**

1. Incrementar el fomento de creación, producción, innovación, investigación, promoción, circulación y exhibición artística y cultural ecuatoriana a nivel nacional e internacional MEDIANTE el uso eficiente de las Líneas de Financiamiento de las Artes, la Cultura y la Innovación y el desarrollo de iniciativas de fomento complementarias.
2. Incrementar la coproducción con otros países, promoviendo la vinculación del sector cinematográfico, audiovisual y escénico ecuatoriano a nivel nacional e internacional MEDIANTE la suscripción de instrumentos jurídicos que faciliten la generación de coproducción nacional en mercados internacionales.
3. Incrementar la circulación equilibrada de obras artísticas nacionales y coproducciones en todos los segmentos del mercado a nivel nacional e

## **Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

[www.creatividad.gob.ec](http://www.creatividad.gob.ec)



internacional. MEDIANTE el diseño e implementación de estrategias de difusión y posicionamiento.

- Incrementar las capacidades institucionales MEDIANTE la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales.

### *Entidades Operativas Desconcentradas adscritas al IFCI*

**Tabla 2. Rol EOD's**

<b>Denominación de la EOD</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Características</b>
<b>Orquesta Sinfónica Nacional</b>	Quito	<b>Rol:</b> Democratización del acceso a la música sinfónica, escénica y de cámara, tanto nacional como universal. <b>Servicio:</b> Formación de públicos en la cultura de la escucha, apreciación y crítica de las músicas, incentivando un mayor acercamiento y disfrute de la comunidad.
<b>Orquesta Sinfónica de Guayaquil</b>	Guayaquil	<b>Rol:</b> Democratización del acceso a la música sinfónica, escénica y de cámara, tanto nacional como universal. <b>Servicio:</b> Formación de públicos en la cultura de la escucha, apreciación y crítica de las músicas, incentivando un mayor acercamiento y disfrute de la comunidad.
<b>Orquesta Sinfónica de Cuenca</b>	Cuenca	<b>Rol:</b> Democratización del acceso a la música sinfónica, escénica y de cámara, tanto nacional como universal. <b>Servicio:</b> Formación de públicos en la cultura de la escucha, apreciación y crítica de las músicas, incentivando un mayor acercamiento y disfrute de la comunidad.
<b>Orquesta Sinfónica de Loja</b>	Loja	<b>Rol:</b> Democratización del acceso a la música sinfónica, escénica y de cámara, tanto nacional como universal. <b>Servicio:</b> Formación de públicos en la cultura de la escucha, apreciación y crítica de las músicas, incentivando un mayor acercamiento y disfrute de la comunidad.
<b>Compañía Nacional de Danza</b>	Quito	<b>Rol:</b> Impulsar los procesos de creación, producción, promoción y desarrollo de la danza y sus distintos lenguajes en el ámbito nacional e internacional.

## **Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

[www.creatividad.gob.ec](http://www.creatividad.gob.ec)



**Servicio: Desarrollo artístico y Cultural de los hacedores de la danza.**

Fuente: LOC, APIT IFCI

Elaboración: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, 2022.

**PLAN OPERATIVO ANUAL**

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

**Análisis de los ingresos:**

Ejecución ingresos período enero - diciembre 2022 por fuente de financiamiento.

**Tabla 3. Ingresos**

Fuente	Inicial	Codificado	Recaudado	% Efectividad y Recaudación	Justificación % Recaudado
998	-	-	-	0,00%	No aplica
002	38.934,00	119.680,89	115.132,69	96,20%	No aplica
	<b>38.934,00</b>	<b>119.680,89</b>	<b>115.132,69</b>	<b>96,20%</b>	

Fuente: DAF

Elaboración: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, 2022.

**Situación de los gastos**

**Análisis de la ejecución de los gastos a nivel de: Grupo de gasto**

**Tabla 4. Grupo de gasto**

Grupo de Gasto	Descripción	Devengado	Porcentaje Ejecución
510000	GASTOS EN EL PERSONAL	1.487.537,96	100,00%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE SERVICIO	75.401,97	91,11%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	5.019,64	99,23%
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	125.000,00	100,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>1.692.959,57</b>	<b>99,56%</b>

Fuente: DAF

Elaboración: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, 2022

**Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

www.creatividad.gob.ec



### Análisis de la ejecución de los gastos a nivel de: Grupo de gasto IFCI incluido EOD

Tabla 5. Grupo de gasto IFCI/EOD

Grupo de Gasto	Descripción	Devengado	Porcentaje Ejecución
510000	GASTOS EN EL PERSONAL	8.313.319,51	100,00%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE SERVICIO	857.799,00	97,64%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	77.258,27	98,58%
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	126.867,60	100,00%
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	357.540,00	100,00%
840000	EGRESOS DE CAPITAL	5.377,00	100,00%
990000	OTROS PASIVOS	254.396,37	100,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>9.992.557,75</b>	<b>99,78%</b>

Fuente: DAF

Elaboración: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, 2022

### CONTRATACIÓN PÚBLICA

Tabla 6. Procesos de contratación

TIPO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)
Contrato Complementario	Contrato complementario al servicio de telecomunicaciones para el IFCI (RE-IFCI-001-2021)	\$861,00
Régimen Especial	Contratación del servicio de telecomunicaciones para el IFCI	\$40.178,90
Contrato Complementario	Primer contrato complementario al servicio de telecomunicaciones para el IFCI	\$330,01
Contrato Complementario	Segundo contrato complementario al servicio de telecomunicaciones para el IFCI	\$2.753,75
Catálogo Electrónico	Adquisición de suministros y materiales de oficina, necesarios para el desarrollo de las actividades que realiza el IFCI	\$458,43
Catálogo Electrónico	Adquisición de neumáticos para vehículo del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación	\$630,00
Catálogo Electrónico	Adquisición de suministros de impresión, toners y kits de mantenimiento para las impresoras del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación	\$1.444,86

Fuente: DAF

Elaboración: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, 2022

### Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

www.creatividad.gob.ec



**Tabla 7. Procesos de contratación ínfimas**

TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)
<b>Ínfima Cuantía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación del servicio de pasajes aéreos nacionales</li> <li>• Contratación de servicio rastreo satelital</li> <li>• Adquisición de papel bond</li> <li>• Contratación del servicio de pasajes aéreos internacionales</li> <li>• Adquisición de numeradoras metálicas y sellos automáticos</li> <li>• Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos</li> <li>• Contratación del servicio de uso de licencia de antivirus</li> <li>• Contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo informático</li> <li>• Adquisición de suministros de impresión, toners y kits de mantenimiento para las impresoras</li> <li>• Contratación de pólizas de seguros</li> <li>• Adquisición de herramientas y materiales de ferretería</li> </ul>	\$22.137,77
		<b>\$68.794,72</b>

Fuente: DAF

Elaboración: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, 2022

## PLAN OPERATIVO DE FOMENTO

### Diagnóstico Fondo de Fomento 2022

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para la Institución, en torno a aquellas prácticas que se abordarán para el mejoramiento de las actividades, tareas de todo el personal. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas. Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica. El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

El Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación refleja un análisis más específico en cada una de las variables de relevancia señalando con mayor énfasis a los años más críticos del país denominados Pre-Pandemia, Pandemia y Post-Pandemia, el cual se detalla en lo siguiente:

## Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

www.creatividad.gob.ec



**TEMPORALIDAD POR PRESUPUESTO PLANIFICADO VS ASIGNADO**

**2021 PANDEMIA**

**Tabla Nro. 8**

DETALLE	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
Presupuesto Planificado	\$6.232.000,00	100%
Presupuesto Asignado	\$4.287.812,22	68.80%

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

**2022 POST-PANDEMIA**

**Tabla Nro. 9**

DETALLE	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
Presupuesto Planificado	\$6'855,200.00	100%
Presupuesto Asignado	\$467.799,76	6.82%

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

**TEMPORALIDAD POR PRESUPUESTO ASIGNADO VS DESEMBOLSADO**

**2019 PRE- PANDEMIA**

**Tabla Nro. 10**

DETALLE	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
Presupuesto Asignado	\$2'626.244,95	100%
Presupuesto Ejecutado	\$1'196.132,21	45.54%

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

## 2020 PANDEMIA

Tabla Nro. 11

DETALLE	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
Presupuesto Asignado	\$4'093.700, 04	100%
Presupuesto Ejecutado	\$2'645.259,02	64.61%

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

## 2021 PANDEMIA

Tabla Nro. 12

DETALLE	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
Presupuesto Asignado	\$2'798.381,93	100%
Presupuesto Ejecutado	\$2'152.375,09	76.91%

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

## 2022 POST-PANDEMIA

Tabla Nro. 13

DETALLE	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
Presupuesto Asignado	\$501.294,76	100%
Presupuesto Ejecutado	\$97.212,38	19.39%

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

## TEMPORALIDAD POR PRESUPUESTO PLANIFICADO, ASIGNADO Y DESEMBOLSADO POR LÍNEA

### 2021 PANDEMIA

Tabla Nro. 14

LÍNEA DE FOMENTO	DETALLE	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
<b>MÚSICA</b>	Presupuesto Asignado	\$815.055,23	100%
	Presupuesto Ejecutado	\$502.891,04	61,70%

## Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

www.creatividad.gob.ec



<b>CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL</b>	Presupuesto Asignado	\$1.191.325,00	100%
	Presupuesto Ejecutado	394.496,10	33.11%
<b>ARTES ESCENICAS Y ARTES VIVAS</b>	Presupuesto Asignado	\$1.071.398,99	100%
	Presupuesto Ejecutado	\$562.935,99	5,25%
<b>ARTES PLASTICAS ARTES VISUALES Y ARTESANIAS</b>	Presupuesto Asignado	\$452.584,00	100%
	Presupuesto Ejecutado	\$150.912,76	33.34%
<b>LITERARIO Y EDITORIAL</b>	Presupuesto Asignado	\$757.449,00	100%
	Presupuesto Ejecutado	\$541.139,20	7.14%

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

## 2022 POST-PANDEMIA

Tabla Nro. 15

LÍNEA DE FOMENTO	DETALLE	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
<b>MUSICAL</b>	Presupuesto Asignado	\$25.683,00	100%
	Presupuesto Ejecutado	\$16.560,00	64.48%
<b>CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL</b>	Presupuesto Asignado	\$14.769,00	100%
	Presupuesto Ejecutado	\$0,00	0%
<b>ARTES ESCENICAS Y ARTES VIVAS</b>	Presupuesto Asignado	\$60.085,00	100%
	Presupuesto Ejecutado	\$27.927,58	46.48%
<b>ARTES PLASTICAS ARTES VISUALES Y</b>	Presupuesto Asignado	\$4.000,00	100%

## Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

www.creatividad.gob.ec



<b>ARTESANIAS</b>	Presupuesto Ejecutado	\$4.000,00	100%
<b>LITERARIO Y EDITORIAL</b>	Presupuesto Asignado	\$96.675,20	100%
	Presupuesto Ejecutado	\$48.724,80	50.40%

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

**TEMPORALIDAD POR PRESUPUESTO ASIGNADO POR PROVINCIA/CANTÓN O TERRITORIO**

**2019 PRE- PANDEMIA**

Tabla Nro. 16

PROVINCIA/CANTÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	PORCENTAJE
<i>Azuay</i>	\$157.066,14	6,03%
<i>Bolívar</i>	\$32.026,14	1,23%
<i>Carchi</i>	\$39.964,00	1,53%
<i>Chimborazo</i>	\$18.672,00	0,72%
<i>Cotopaxi</i>	\$20.100,00	0,77%
<i>Esmeraldas</i>	\$41.026,14	1,57%
<i>Guayas</i>	\$138.245,28	5,31%
<i>Imbabura</i>	\$120.976,14	4,64%
<i>Loja</i>	\$800,00	0,03%
<i>Los Ríos</i>	\$35.026,14	1,34%

**Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

www.creatividad.gob.ec

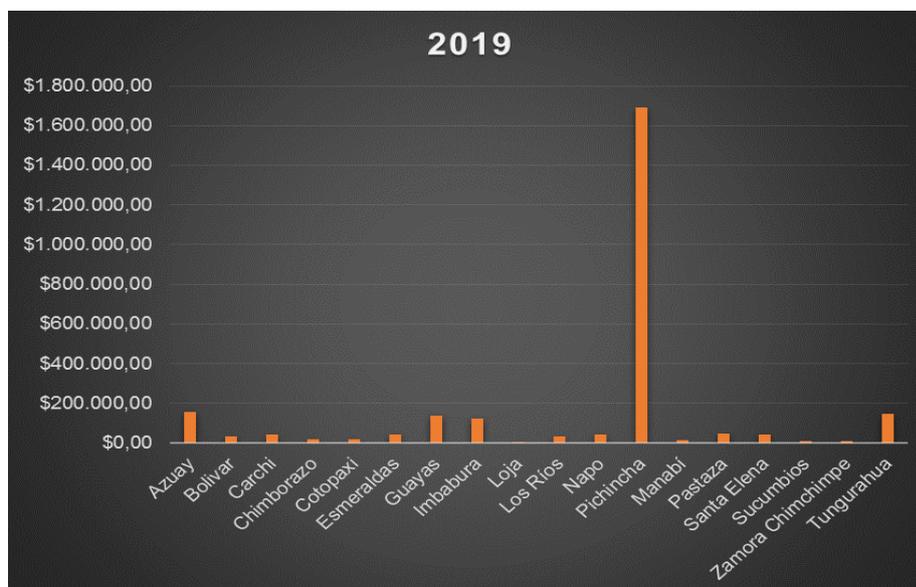


<b>Napo</b>	\$42.946,14	1,65%
<b>Pichincha</b>	\$1.693.196,69	64,98%
<b>Manabí</b>	\$13.000,00	0,50%
<b>Pastaza</b>	\$49.000,00	1,88%
<b>Santa Elena</b>	\$40.000,00	1,53%
<b>Sucumbíos</b>	\$8.000,00	0,31%
<b>Zamora Chinchipe</b>	\$8.000,00	0,31%
<b>Tungurahua</b>	\$147.826,14	5,67%
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.605.870,95</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

**Gráfico Nro. 1**



Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

**Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

www.creatividad.gob.ec



2020 PANDEMIA

Tabla Nro. 17

PROVINCIA/CANTÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	PORCENTAJE
<i>Azuay</i>	\$191.918,50	4,69%
<i>Bolívar</i>	\$6.499,90	0,16%
<i>Carchi</i>	\$40.000,00	0,98%
<i>Chimborazo</i>	\$104.310,00	2,55%
<i>Cotopaxi</i>	\$32.900,00	0,80%
<i>Esmeraldas</i>	\$29.438,50	0,72%
<i>Galápagos</i>	\$148.776,00	3,63%
<i>Guayas</i>	\$315.172,60	7,70%
<i>Imbabura</i>	\$289.497,00	7,07%
<i>Loja</i>	\$200.829,50	4,91%
<i>Orellana</i>	\$3.000,00	0,07%
<i>Napo</i>	\$16.000,00	0,39%
<i>Pichincha</i>	\$2.549.877,54	62,29%
<i>Manabí</i>	\$61.603,00	1,50%
<i>Pastaza</i>	\$13.750,00	0,34%
<i>Santa Elena</i>	\$8.000,00	0,20%

**Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

www.creatividad.gob.ec

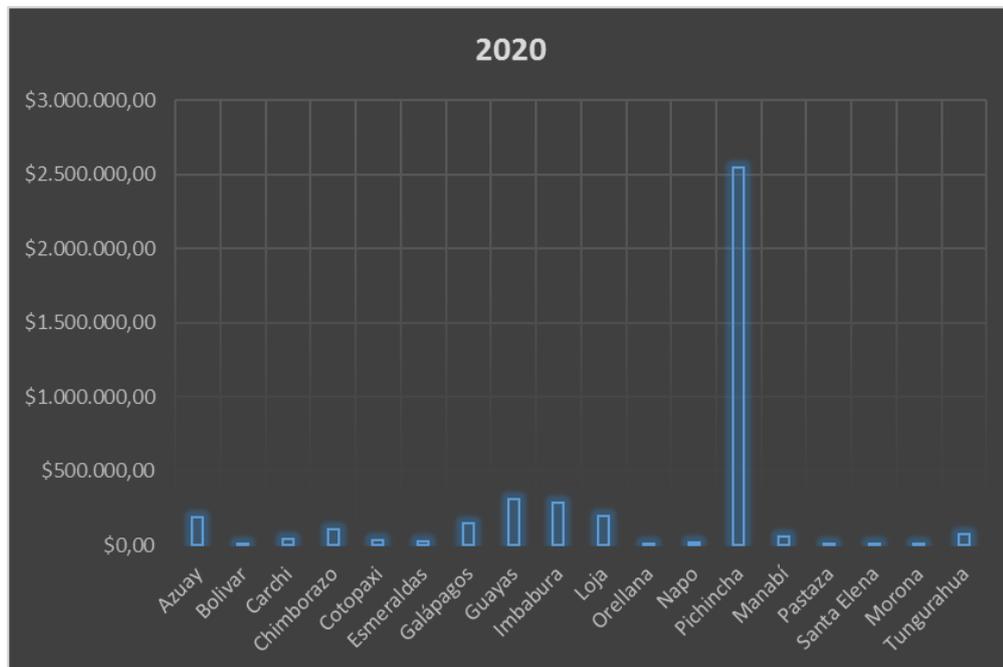


<b>Morona Santiago</b>	\$8.000,00	0,20%
<b>Tungurahua</b>	\$74.127,50	1,81%
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.093.700,04</b>	<b>100%</b>

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Gráfico Nro. 2



Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

## 2021 PANDEMIA

Tabla Nro. 18

PROVINCIA/CANTÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	PORCENTAJE
<i>Azuay</i>	\$195.839,00	4,81%
<i>Carchi</i>	\$40.000,00	0,98%
<i>Chimborazo</i>	\$123.596,00	3,04%
<i>Cotopaxi</i>	\$3.050,00	0,07%
<i>El Oro</i>	\$19.400,00	0,48%
<i>Esmeraldas</i>	\$115.222,99	2,83%
<i>Galápagos</i>	\$41.400,00	1,02%
<i>Guayas</i>	\$233.647,00	5,74%
<i>Imbabura</i>	\$457.794,00	11,25%
<i>Loja</i>	\$28.900,00	0,71%
<i>Orellana</i>	\$23.050,00	0,57%
<i>Napo</i>	\$224.625,00	5,52%
<i>Pichincha</i>	\$2.107.556,24	51,80%
<i>Manabí</i>	\$289.159,99	7,11%
<i>Santa Elena</i>	\$63.652,00	1,56%
<i>Morona</i>	\$50.000,00	1,23%
<i>Tungurahua</i>	\$51.530,00	1,27%
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.068.422</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

### Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

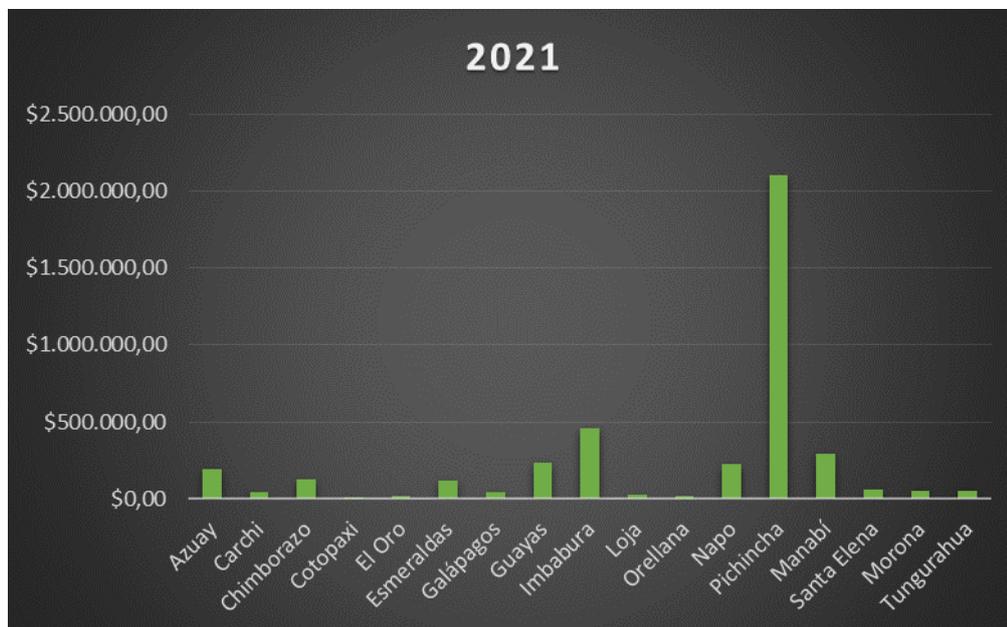
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

www.creatividad.gob.ec



**Gráfico Nro. 3**



Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

**2022 POST-PANDEMIA**

**Tabla Nro. 19**

PROVINCIA/CANTÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	PORCENTAJE
<b>Azuay</b>	\$13.400,00	3,19%
<b>Chimborazo</b>	\$3.530,00	0,84%
<b>Cotopaxi</b>	\$2.000,00	0,48%
<b>Galápagos</b>	\$7.500,00	1,78%
<b>Guayas</b>	\$55.937,00	13,30%
<b>Imbabura</b>	\$24.439,00	5,81%

**Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo  
 Código postal: 170524 / Quito-Ecuador  
 Teléfono: +593-2 393 1250  
 www.creatividad.gob.ec

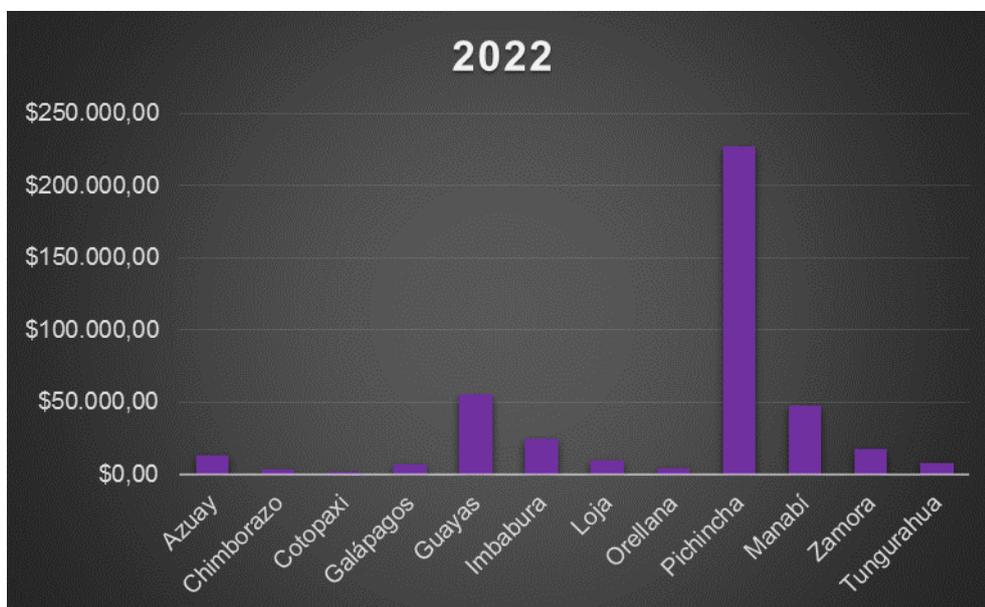


<b>Loja</b>	\$9.483,00	2,25%
<b>Orellana</b>	\$4.000,00	0,95%
<b>Pichincha</b>	\$227.097,76	53,98%
<b>Manabí</b>	\$48.126,00	11,44%
<b>Zamora</b>	\$17.500,00	4,16%
<b>Tungurahua</b>	\$7.680,00	1,83%
<b>TOTAL</b>	<b>\$420.692,76</b>	<b>100%</b>

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Gráfico Nro. 4



Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

## Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

www.creatividad.gob.ec



República del Ecuador

**TEMPORALIDAD POR PRESUPUESTO ASIGNADO POR GÉNERO**

**2019 PRE- PANDEMIA**

**Tabla Nro. 20**

<b>GÉNERO</b>	<b>PRESUPUESTO ASIGNANDO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Masculino</b>	\$1.107.548,84	42,17%
<b>Femenino</b>	\$903.196,11	34,39%
<b>Otras</b>	\$615.500,00	23,44%
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.626.244,95</b>	<b>100%</b>

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

**2020 PANDEMIA**

**Tabla Nro. 21**

<b>GÉNERO</b>	<b>PRESUPUESTO ASIGNADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Masculino</b>	\$2.144.027,00	52,37%
<b>Femenino</b>	\$1.022.928,04	24,99%
<b>Otras</b>	\$926.745,00	22,64%
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.093.700,04</b>	<b>100%</b>

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

**2021 PANDEMIA**

**Tabla Nro. 22**

<b>GÉNERO</b>	<b>PRESUPUESTO ASIGNADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Masculino</b>	\$1.702.745,24	39,71%
<b>Femenino</b>	\$1.749.919,98	40,81%

**Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

www.creatividad.gob.ec



<b>LGBTI</b>	\$20.000,00	0,47%
<b>Otras</b>	\$815.147,00	19,01%
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.287.812,22</b>	<b>100%</b>

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

## 2022 POST-PANDEMIA

Tabla Nro. 23

<b>GÉNERO</b>	<b>PRESUPUESTO ASIGNADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Masculino</b>	\$132.812,56	28,39%
<b>Femenino</b>	\$334.987,20	71,61%
<b>TOTAL</b>	<b>\$467.799,76</b>	<b>100%</b>

Fuente: IFCI 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

## Lineamientos de Política Pública

En el marco de la implementación de la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales (2005, de la UNESCO) los tres objetivos que orientan la construcción de las líneas de fomento del IFCI 2022 son:

- ❖ Fomentar el diálogo entre culturas a fin de garantizar intercambios culturales más amplios y equilibrados en el mundo, en pro del respeto intercultural y una cultura de paz.
- ❖ Reafirmar la importancia del vínculo existente entre la cultura y el desarrollo para todos los países, en especial los países en desarrollo y apoyar las actividades realizadas en el plano nacional e internacional para que se reconozca el auténtico valor de ese vínculo.
- ❖ Fortalecer la cooperación y solidaridad internacionales en un espíritu de colaboración, a fin de reforzar, en particular las capacidades de los países en desarrollo con objeto de proteger y promoverla diversidad de las expresiones culturales.

## Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

www.creatividad.gob.ec



El primero marca la urgencia de fomentar la interculturalidad en los procesos de trabajo artístico y cultural, a través de un acceso democrático, transparente y en condiciones de igualdad a los recursos del Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación para toda la diversidad de las prácticas artísticas en el campo cultural.

El segundo potencia el vínculo entre cultura y desarrollo, especialmente para países como el Ecuador, donde la economía popular y solidaria, por sí dinámica financiera alternativa, puede convertirse en una estrategia de financiación, ampliación y complementación de la cobertura del Fondo de Fomento para todo el territorio ecuatoriano y eliminar de manera progresiva la concentración de recursos en una sola provincia. Finalmente el tercero marca la necesidad de fortalecer la cooperación internacional para fomentar procesos de formación artística y cultural a través del intercambio y transferencia de conocimientos con un trabajo colectivo y transdisciplinar para fortalecer los procesos de creación en el país.

### **FONDO EJECUTADO EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**Tabla Nro. 24**

#	FONDO PLANIFICADO	FONDO DESTINADO	FONDO ASIGNADO
1	\$6.752.647,00	\$4.282.132,00	\$2.189.456,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$6.752.647,00</b>	<b>\$4.282.132,00</b>	<b>\$2.189.456,00</b>

Fuente: IFCI/POF 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

**Tabla Nro. 25**

#	PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	NRO. PROYECTOS	FONDO DESEMBOLSADO	PORCENTAJE	FONDO PROVISIONADO
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y CULTURA	78	\$362.370,46	17%	\$1.240.935,57
2	PROYECTO FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES VIVAS LOJA	53	\$181.454,00	8%	
3	PROYECTO DE FOMENTO A LAS ARTES COMO MECANISMO DE REHABILITACIÓN SOCIAL	4	\$225.195,57	10%	
4	PROGRAMA DE CULTURA COMUNITARIA, PUEBLOS Y NACIONALIDADES	14	\$179.500,40	8%	
<b>TOTAL</b>		<b>149</b>	<b>\$948.520,43</b>	<b>43%</b>	<b>\$1.240.935,57</b>

Fuente: IFCI/POF 2022

Elaborado por: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

### **Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

www.creatividad.gob.ec



**PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS**

Objetivo PNBV	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Indicador	Meta Anual programada	Meta anual de 2022	Metas cumplidas #	Porcentaje	Resultados alcanzados operativo.
Objetivo 1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	Incrementar el fomento de creación, producción, innovación, investigación, promoción, circulación y exhibición artística y cultural ecuatoriana a nivel nacional e internacional.	Incrementar el fomento de creación, producción, innovación, investigación, promoción, circulación y exhibición artística y cultural ecuatoriana MEDIANTE el uso eficiente de las Líneas de Financiamiento de las Artes, la Cultura y la Innovación y el desarrollo de iniciativas de fomento complementarias.	Número de beneficiarios del Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación (suscritos en el año)	223	223	154	69,06	<p>Hasta el 30 de junio de 2022 se ha realizado la publicación de cuatro (4) líneas de fomento. La línea transversal Teatro del Barrio 2022 cuenta con 4 ganadores correspondiente a los hitos 1 y 2. Las tres (3) líneas restantes, a la fecha de corte del primer informe se encuentran aún en proceso de evaluación por parte de los jurados.</p> <p><b>Logros:</b> Desde julio a diciembre de 2022 se ha realizado la aprobación de las bases técnicas de los concursos públicos de:</p> <p>Teatro del Barrio</p> <p>Co-creación textil y moda</p> <p>Producción de colecciones de literatura ecuatoriana</p> <p>Comunidades Lectoras para la Animación a la Lectura</p> <p>Producción de Cortometrajes Ficción – Géneros Cinematográficos Acción, Suspense, Terror, Ciencia Ficción o Comedia</p> <p>Producción de Videojuegos para Dispositivos Móviles</p> <p>Series Web Ficción o Documental</p> <p>Procesos Formativos Iniciales o en Marcha de Bandas de Pueblo</p> <p>Producción de Obras de Artes Escénicas</p> <p>Exhibición en Espacios Culturales Independientes y/o Comunitarios – Artes Visuales y Artesanías</p>

Objetivo PNBV	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Indicador	Meta Anual programada	Meta anual de 2022	Metas cumplidas #	Porcentaje	Resultados alcanzados operativo.
Objetivo 1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	Incrementar el fomento de creación, producción, innovación, investigación, promoción, circulación y exhibición artística y cultural ecuatoriana a nivel nacional e internacional.	Incrementar el fomento de creación, producción, innovación, investigación, promoción, circulación y exhibición artística y cultural ecuatoriana MEDIANTE el uso eficiente de las Líneas de Financiamiento de las Artes, la Cultura y la Innovación y el desarrollo de iniciativas de fomento complementarias.	Porcentaje de ejecución presupuestaria del Plan Operativo de Fomento (año 2022)	0,86	0,86	0,47	54,65	<b>Nudos críticos:</b> El cambio de administración y el paro nacional retraso en el primer semestre la ejecución presupuestaria del POF 2022 actualmente se visualiza una ejecución del 47%. Es necesario poner en consideración que dentro del proceso de desembolso hay actividades que son importantes y necesarias por parte del Beneficiario, el cual en la mayoría de proyectos si tienen demora en la entrega de documentos.
			Porcentaje de provincias al que se destinan los recursos	0,86	0,86	0,77	89,53	<b>Logros:</b> Los recursos se han destinado a las provincias de Pichincha, Manabí, Guayas, Loja, Imbabura, Azuay, Esmeraldas, Zamora, Cotopaxi, Carchi, Tungurahua.  Se está trabajando para que se siga incrementando la participación de más provincias, en los procesos que lanza el IFCI.

Objetivo PNBV	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Indicador	Meta Anual programada	Meta anual de 2022	Metas cumplidas #	Porcentaje	Resultados alcanzados operativo.
Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomento el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	Incrementar la coproducción con otros países, promoviendo la vinculación del sector cinematográfico, audiovisual y escénico ecuatoriano, a nivel nacional e internacional.	Incrementar la coproducción con otros países, promoviendo la vinculación del sector cinematográfico, audiovisual y escénico ecuatoriano a nivel nacional e internacional MEDIANTE la suscripción de instrumentos jurídicos que faciliten la generación de coproducción nacional en mercados internacionales.	Número de beneficiarios apoyados a través de la línea de fomento de movilidad	56	56	53	94,64	<b>Logros:</b> Se puede observar que existieron 48 beneficiarios en la línea de fomento de movilidad, esto conlleva a que la línea de fomento debe seguir fortaleciéndose.
			Número de países en los que asistieron profesionales ecuatorianos	6	6	6	100	<b>Logros:</b> Bolivia, Suiza, México, Italia, Colombia, Perú, 2 Argentina, 2 en Colombia, Afganistan y Costa Rica.
			Número de obras artísticas y culturales apoyadas por el IFCI	223	223	118	52,91	<b>Logros:</b> En el año 2022 se ha realizado la aprobación de 10 bases técnicas de los concursos públicos.
			Número de obras artísticas culturales estrenadas en las diferentes ventas de exhibición	6	6	6	100	<b>Logros:</b> A través de la emisión de la certificaciones, los gestores culturales y solicitantes, han logrado estrenar sus obras artísticas y cultares en los diferentes espacios de exhibición.
			Número de obras artísticas y culturales certificadas por el IFCI	223	223	221	99,10	<b>Logros:</b> Eficiencia en la emisión de la certificación de clasificación, se ha reducido los tiempos por parte del IFCI para la emisión de los certificados.

El trabajo del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación sigue en marcha. Continuamos con el compromiso de consolidarnos como la entidad de fomento y desarrollo de la creatividad e innovación de procesos culturales a fin de fortalecer la institucionalidad cultural y afianzar su importancia en la economía nacional mediante alianzas nacionales e internacionales; cumpliendo de esta manera con la articulación correspondiente al Plan de Desarrollo.

**JORGE XAVIER CARRILLO GRANDES**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD Y LA  
INNOVACIÓN**

**Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero. Edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 393 1250

[www.creatividad.gob.ec](http://www.creatividad.gob.ec)



República  
del Ecuador